



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR



*“...El grado de
civilización
de una sociedad
puede ser
juzgado al
entrar en
sus prisiones”
Dostoyevski*



I MANUAL

**Afrontamientos de Mecanismos,
Cognitivos de Defensa**

MÓDULO I

MÓDULO I: AFRONTAMIENTO DE MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA
Para el trabajo con internos del programa "Tratamiento de la Agresión Sexual" - TAS
Propiedad Programa - TAS

Presidente del Consejo Nacional Penitenciario

Carlos Zoe Vásquez Ganoza

Vicepresidente del Consejo Nacional Penitenciario

Federico Javier Llaque Moya

Tercer Miembro del Consejo Nacional Penitenciario

Claudett Katerina Delgado Llanos

Director de Tratamiento Penitenciario

Rubén Oscar Ramón Ramos

Coordinación Nacional de Programas Estructurados.

Ps. Omar Greh Carreón Inca

Coordinación TAS - Lurigancho

Ps. Gaudencio Noel Valverde Soto

Elaboración:

Ps. Gaudencio Noel Valverde Soto

Ps. Luciano Henry Velazco Palacin

Colaboración:

ILka Quispe Barron

Ps. Jorge Pedro Huaranga Navarro

Diseño y diagramación

Desirée Carréon Ruelas

José Panéz Beraún

Judih Vivas Chate

Impresión

Impreso en: Industrias Graficas ZAFERRO S.A.C

Jr. Callao N° 727 Int. 114 (01) 382 7783 / 993332706

industriasgraficas@zaferrogrmail.com

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú - N° 2017-17927

Primera edición: (Tiraje 70 ejemplares)

Lima, Perú

Diciembre 2017

MATRIZ INTERDISCIPLINARIA DE ACTIVIDADES SEGÚN FASES Y VARIABLES

		Fases			
		I SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN	II BÚSQUEDA DE CAMBIO	III DESARROLLO PERSONAL Y ESTILO DE VIDA POSITIVA	IV AFRONTAMIENTO DE RIESGOS PSICOSOCIALES
Variables	1. Psicoterapia	Afrontamiento de mecanismos cognitivos de defensa	Pensamiento racional	Control de impulsos sexuales y agresivos	Conducta resiliente
			Conciencia y regulación emocional	Sexualidad responsable	Identidad y compromiso prosocial
			Empatía con la víctima	Autonomía moral	
	2. Compromiso familiar	Establecimiento de compromiso binomio interno familia	Estrategias para formar familias saludables	Actitudes de integración y fortalecimiento familiar	Participación con la familia en redes y organizaciones de base
	3. Habilidades prosociales y valores para la vida	Conociendo los valores y habilidades prosociales	Practicando los valores y habilidades prosociales	Afianzando los valores y habilidades prosociales	Manteniendo la práctica de valores y habilidades prosociales
	4. Asesoramiento legal	Control social formal e informal	Conocimiento de las normas y formas de prevención	Beneficios penitenciarios	Fortalecimiento de la rehabilitación a través de redes sociales
	5. Habilidades creativas	Valoración del perfil educativo	Práctica de valores educativos	Afianzamiento de valores educativos	Mantenimiento de valores educativos
	6. Competencias Laborales	Valoración de perfil y competencias laborales	Práctica de valores y competencias laborales	Afianzamiento de valores y competencias laborales	Mantenimiento de valores y competencias laborales
7. Promoción y prevención en salud	Prevención de enfermedades infectocontagiosas	Prevención de enfermedades de transmisión sexual vih-sida	Formas y estilos de mantenimiento de la salud sexual	Paternidad responsable y salud pública.	
8. Actividades socioculturales	Gestión de tiempo en actividades socioculturales	Práctica de actividades socioculturales	Afianzamiento de la práctica de actividades socioculturales	Mantenimiento y participación activa en actividades socioculturales	

FILOSOFÍA DEL PROGRAMA TAS



FILOSOFÍA DEL PROGRAMA TAS PROGRAMA TAS

Estamos aquí...

Porque hemos aprendido a aceptar nuestros errores y a partir de hoy, nos comprometemos a mejorar cada día, hasta llegar a un nivel de conciencia crítica practicando conductas prosociales.

Estamos aquí...

Para afrontar de manera saludable los mecanismos cognitivos de defensa: la negación, la minimización, la justificación y el desplazamiento; a fin de identificarme con la honestidad.

Estamos aquí...

Para modificar mis pensamientos distorsionados por pensamientos alternativos y prosociales

Para tomar conciencia y regular mis emociones y entender el de otras personas.

Estamos aquí...

Para saber empatizar y así comprender, respetar y proteger a los demás.

Estamos aquí...

Para controlar mis impulsos sexuales y agresivos; a través del equilibrio Razon - emoción.

Estamos aquí...

para practicar una conducta sexual responsable y madura basado en el respeto a los demás.

Estamos aquí...

Para actuar con autonomía moral, con respeto mutuo hacia todas las personas.

Estamos aquí...

Para afrontar de manera responsable los factores de riesgo que conllevan a la violencia y a la criminalidad a través de una conducta resiliente.

Estamos aquí...

Para identificarnos con el programa TAS, porque aquí aprendemos a vivir en armonía, reafirmando nuestro compromiso de cambio.

PROGRAMA TAS
Mi compromiso es el cambio

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Tratamiento de la Agresión sexual TAS es un programa interdisciplinario y especializado para el tratamiento de internos que cometieron delitos contra la libertad sexual, en sus modalidades de violación sexual, actos contra el pudor de menores, tentativa de violación sexual. Se desarrolla a través de cuatro fases a nivel intrapenitenciario: sensibilización y motivación, búsqueda de cambio, desarrollo personal y estilo de vida positiva y estrategias de afrontamiento de riesgos psicosociales. Se considera las siguientes variables: psicoterapia, compromiso familiar, habilidades prosociales y valores para la vida, actividades educativas, actividades laborales, orientación legal, promoción y prevención en salud y actividades socioculturales. En cuanto a los enfoques y modelos teóricos se incluyen los derechos humanos, género, integralidad, interculturalidad, interseccionalidad, intergeneracionalidad; así como también los aportes del modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad RNR, aprendizaje social y los aportes del enfoque sistémico familiar. Es un programa donde las diferentes disciplinas científicas a través de sus modelos, enfoques y actividades interactúan en base a objetivos comunes con fines de resocialización de los internos, buscando una explicación científica del delito de agresión sexual y la generación de pautas correctivas y soluciones consensuadas bajo un modelo integrado; en el marco de la normativa vigente; contribuyendo así a la seguridad ciudadana y al bienestar social del país.

Con el propósito de alcanzar los fines y objetivos que busca el programa TAS se pone en consideración el presente material de trabajo referente a la intervención psicoterapéutica que corresponde a la **fase I** denominada “**Sensibilización y motivación**” integrado por el **modulo I “Afrontamiento de mecanismos cognitivos de defensa”**, a través del cual se busca desarrollar en el participante aprendizajes que le permitan aceptar el delito, asumiendo con responsabilidad la tarea de afrontar de manera asertiva los mecanismos cognitivos de defensa y desarrollar estrategias en la que se reconozca y se identifique honestamente a fin de actuar de manera responsable y madura;

El presente modulo tiene una secuencia metodología diseñada en **08 temas** estratégicamente definidas, que deben ser desarrolladas en orden progresivo, cuidando que los participantes logren asimilarlas e integrarlas; para tal fin cada sesión tiene cinco momentos de aprendizaje, como es: motivación o filosofía, actividad preliminar, desarrollo de aprendizajes nuevos, actividad práctica y cierre o despedida, garantizando con ello un adecuado proceso de aprendizaje.

La evaluación está prevista en dos etapas, la primera es de resultados, en la cual se aplica un cuestionario al inicio y final del modulo; la segunda es una evaluación de procesos de aprendizaje que se efectúa a través de la aplicación de una ficha de seguimiento y un registro sistemático cualitativo, permitiéndonos medir y valorar los resultados alcanzados por los participantes.

Finalmente debo señalar que el presente trabajo es producto de un paciente proceso de elaboración y contrastación de contenidos temáticos, con el propósito de contar con estrategias metodológicas validas como parte de la implementación de los programas de intervención estructurados que implementa la Dirección de Tratamiento del Instituto Nacional Penitenciario.

Ps Omar Carreón Inca

Coordinador Nacional de Programas estructurados

II. ALCANCES

El programa de tratamiento de la agresión sexual TAS alberga a internos procedentes de las diversas zonas geográfica y regiones del Perú, por delitos contra la libertad sexual, en sus modalidades de violación sexual, actos contra el pudor de menores, tentativa de violación sexual; son internos primarios, procesados y sentenciados, sus edades oscilan entre 18 y 40 años de edad, sin antecedentes de enfermedades mentales, que no estén asociados a otro tipo de delitos y que no se encuentran comprendidos en el art. 173 y 173-A del código penal peruano.

III. ENFOQUES Y MODELOS TEORICOS

3.1. ENFOQUE DE GENERO

Reconoce la existencia de circunstancias asimétricas en la relación entre hombres y mujeres, construidas sobre la base de las diferencias de género que se constituyen en una de las causas principales de la violencia hacia las mujeres. Este enfoque debe orientar el diseño de las estrategias de intervención orientadas al logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

3.2. ENFOQUE DE LA INTEGRALIDAD

Reconoce que en la violencia contra las mujeres confluyen múltiples causas y factores que están presentes en distintos ámbitos, a nivel individual, familiar, comunitario y estructural. Por ello se hace necesario establecer intervenciones en los distintos niveles en los que las personas se desenvuelven y desde distintas disciplinas.

3.3. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

Reconoce la necesidad del diálogo entre las distintas culturas que se integran en la sociedad peruana, de modo que permita recuperar, desde los diversos contextos culturales, todas aquellas expresiones que se basan en el respeto a la otra persona. Este enfoque no admite aceptar prácticas culturales discriminatorias que toleran la violencia u obstaculizan el goce de igualdad de derechos entre personas de géneros diferentes.

3.4. DERECHOS HUMANOS

Reconoce que el objetivo principal de toda intervención en el marco de esta Ley debe ser la realización de los derechos humanos, identificando a los titulares de derechos y aquello a lo que tienen derecho conforme a sus particulares necesidades; identificando, asimismo, a los obligados o titulares de deberes y de las obligaciones que les corresponden. Se procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar estos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

3.5. INTERSECCIONALIDAD

Reconoce que la experiencia que las mujeres tienen de la violencia se ve influida por factores e identidades como su etnia, color, religión; opinión política o de otro tipo; origen nacional o social, patrimonio; estado civil, orientación sexual, condición de seropositiva, condición de inmigrante o refugiada, edad o discapacidad; y, en su caso, incluye medidas orientadas a determinados grupos de mujeres.

3.6. INTERGENERACIONALIDAD

Reconoce que es necesario identificar las relaciones de poder entre distintas edades de la vida y sus vinculaciones para mejorar las condiciones de vida o el desarrollo común. Considera que la niñez, la juventud, la adultez y la vejez deben tener una conexión, pues en conjunto están abonando a una historia común y deben fortalecerse generacionalmente. Presenta aportaciones a largo plazo considerando las distintas generaciones y colocando la importancia de construir corresponsabilidades entre estas.

3.7. MODELO RIESGO NECESIDAD RESPONSABILIDAD

Según Andrews & Bonta (1990) se basa en tres principios: 1) el principio de riesgo, afirma que el comportamiento criminal se puede predecir de forma fiable y que el tratamiento debe centrarse en los delincuentes de alto riesgo, 2) el principio de necesidad, que destaca la importancia de las necesidades criminógenas en el diseño y administración de un tratamiento, y 3) el principio de responsividad, que describe cómo debe ser el tratamiento.

Principio de Riesgo:

Parear el nivel de intensidad de la intervención con el riesgo de reincidencia del infractor.

Principio de Necesidad: Evaluar las necesidades criminógenas para que éstas orienten el tratamiento.

Principio de Responsividad: Maximizar la capacidad del infractor para aprender de una intervención de rehabilitación mediante un tratamiento cognitivo-conductual y la adaptación de la intervención al estilo de aprendizaje, motivación, habilidades y puntos fuertes (recursos) del infractor.

3.8. APRENDIZAJE SOCIAL

Teoría del aprendizaje social considera que las personas aprenden nuevas conductas a través del refuerzo o castigo, o a través del aprendizaje observacional de los factores sociales de su entorno.

Albert Bandura centra su estudio sobre los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno social. Intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros pueden ver cómo su nivel de conocimiento da un salto cualitativo importante de una sola vez, sin necesidad de muchos ensayos.

3.9. MODELO COMUNIDAD

La comunidad terapéutica como un modelo de ayuda centrado en la persona y su familia considerada como un ser físico, biológico, psicológico, social, ecológico y espiritual, perteneciente a una familia y en interacción con otras personas, requiere para existir del desarrollo de una red de servicios articulados e insertos en los distintos niveles de su accionar social.

Se considera como modelo de trabajo de vida que colabora con las personas, considerándolas capaces de influir en su propio tratamiento, rehabilitación y/o recuperación y/o reinserción social.

El modelo considera relevantes para la persona aspectos tales como su familia y la red social como bases de su trabajo terapéutico. El vivir y trabajar en una Comunidad Terapéutica significa el poder compartir experiencias, dentro de un marco de respeto de los valores y derechos inalienables del ser humano y en un ambiente de solidaridad y fraternidad.

MÓDULO I

**AFRONTAMIENTO DE
MECANISMOS COGNITIVOS DE
DEFENSA**

MÓDULO I: Afrontamiento de mecanismos cognitivos de defensa



APUNTES CONCEPTUALES



Mecanismos cognitivos de defensa

Reciben este nombre una serie de estrategias que utilizan las personas con el fin de evitar responsabilidades y evadir las conductas reales.

Según Rivera, G. Romero, M.; Labrador, M. y Serrano, J. (2006) los mecanismos de defensa son excusas que utilizamos o acciones que realizamos para disminuir las implicaciones negativas de una acción que hemos hecho, con el objeto de mantener una autoimagen positiva hacia nosotros y los demás. Existen tres elementos que influyen directamente en la propia autoimagen de la persona:

- a) La responsabilidad aparente. - es la información, hechos o evidencias físicas iniciales que relacionan al sujeto directamente con el comportamiento negativo.
- b) La acción negativa. - Es el acto realizado por el sujeto, que es valorado por los demás e incluso por el propio sujeto como negativo.
- c) La responsabilidad subjetiva. - Es la información o evidencias psicológicas posteriores que corroboran o refutan la responsabilidad aparente, pudiendo cambiar en que los demás, y uno mismo, ven al sujeto como responsable del comportamiento negativo. (p. 243 y 244).

Los mecanismos cognitivos de defensa son usados por el agresor sexual para evadir responsabilidades negando, justificando, minimizando, desplazando o distorsionando los hechos a fin de mantener una imagen personal exento de responsabilidades y simulando una personalidad ajena a lo real.

Rivera, G. et al (2006) consideran que el mecanismo de defensa es algo que todo el mundo utiliza en mayor o menor medida, intentando desvincularlo con el concepto de mentira, pero preparándolos para que sean capaces de reconocer que utilizan mecanismos de defensa y, especialmente, con respecto al delito sexual.

Un ejemplo puede ser cuando una persona es mitómana (miente de manera recurrente) y no lo reconoce evadiendo responsabilidades.

Sykes y Matza () distinguieron cinco tipos mayores de técnicas de neutralización como ampliaciones no reconocidas legalmente de causas de impunidad (justificación, inculpabilidad o no punibilidad):

- a) La negación de la responsabilidad. - Es una táctica defensiva, pero el actor sabe que los hechos existieron y no asume su responsabilidad.
- b) La negación de la lesión. - se reduce la responsabilidad, se niega a la víctima y, con ello, también se reduce o niega la lesión o el daño provocado a la víctima.
- c) La negación de la víctima. - Es la técnica de neutralización más usual en los crímenes.
- d) La condenación de los condenadores. - suelen emplearse en los llamados procesos de ruptura, en que el criminal desautoriza moralmente a sus juzgadores, y también cuando reconoce la competencia de éstos.
- e) La apelación a lealtades más altas. - La invocación de pretendidos deberes de conciencia o lealtades a ídolos o mitos.

Los mecanismos de defensa pueden tener función adaptativa o desadaptativa para nuestras vidas, es decir, pueden hacer que nuestras vidas mejoren en un primer momento, pero también se corre el riesgo de que nos arrastren a un comportamiento desviado de la sociedad. El mecanismo de defensa puede ser una solución inmediata, pero que a la larga nos acarreará enormes problemas. Debemos ser sinceros y reconocer que cuando usamos un mecanismo de defensa es porque hemos hecho algo que realmente no nos gusta, o no deberíamos haber hecho, y como no podemos vivir con ello en nuestra mente, lo disfrazamos, anulamos o transformamos para sentirnos mejor (Rivera, G. et al 2006 p.252).

Los mecanismos cognitivos de defensa cuando se relaciona con la violencia y la conducta criminal constituyen factores de riesgo psicosocial para las personas.

Los mecanismos cognitivos de defensa encontrados con mayor frecuencia en los delitos de agresión sexual en el programa TAS son: negación, minimización, justificación, y desplazamiento.

NEGOCIACIÓN

Consiste en rechazar una idea perturbadora o desagradable, sino negándolo en la propia realidad.

La negación se da cuando afirman con rotundidad que, o no es cierto que ocurriese el delito, o ellos no tienen nada que ver con el comportamiento negativo que se les imputa.

Es la forma más pura de negar y desvincularse de cualquier responsabilidad con respecto a la acción; pero, evidentemente, es la que puede traer peores consecuencias (Rivera, G. et al 2006 p. 245)

Ejemplo:

“No es cierto que yo haya tocado a la niña”, “yo no he hecho nada”, “pierde su tiempo juzgándome”, “soy inocente”, “no puedo chocar con mi familia”; etc.

Al negarse a aceptar el delito, la persona admite implícitamente la existencia del mismo.

JUSTIFICACIÓN

Usa y pone pretextos o argucias para evadir responsabilidades de la falta cometida.

Consiste en que la persona intenta explicar porque ha actuado de esa manera, para justificar así sus malas acciones delante de los demás (Rivera, G. et al 2006 p.247).

Ejemplo:

“Lo hice porque estaba ebrio”, “son las mujeres las que provocan a los hombres”, “esa chica con su forma de caminar y mirar provocaba”, “las chicas que van a las discotecas son muy fáciles”, “las mujeres que usa minifalda quieren algo”, “me encontraba solo y sin mujer”, “los hombres deben tener varias parejas sexuales”, “ella me dijo que era mayor de edad”, “todas las mujeres que consumen licor al final quieren sexo”, “lo hice porque estaba muy borracho”, “un hombre no puede estar sin mujer”, “aunque dijo que no realmente tenía ganas”, “todo ocurrió porque estábamos de juerga”, “se queja pero es mi mujer”, “la chica era muy movida”, “si ella usaba una minifalda y escote muy provocativos lo estaba pidiendo”, “mujer que toma y fuma es candidata para el sexo”; etc.

DESPLAZAMIENTO

En este caso la persona no solo niega, sino que intenta culpar a alguien por sus actos. Consiste simplemente, en añadir otro posible culpable de la acción que se imputa. Con ello la persona afirma que no fue la única culpable, y por tanto, sólo es parcialmente responsable.

Ejemplos:

“La madre descuidó a la niña y ella es la culpable”, “yo no hice nada lo hizo mi amigo”, “yo tan solo impedí que se escapara y fueron mis amigos los que la violaron”, “alguien la violó, pero no fui yo”.

MINIMIZACIÓN

Es una de las excusas más frecuentemente utilizados por las personas (aunque, en el caso de los delitos sexuales, la negación es el mecanismo que utilizan más del 80% de los agresores). Al utilizar la minimización nos encontramos con que la persona, aunque no niegue que haya ocurrido lo que se le imputa, sí que intenta convencer de que no es tan malo o de que no es para tanto. En definitiva, consiste en convertir la acción en menos mala de lo que es en realidad (Rivera, G. et al 2006 P.247).

Ejemplo:

“Solamente la toque en su barriga y no es para tanto”, “Los tocamientos no hacen daño”, “solo la sobé una vez”, “solo la amenacé, pero no le pegué”, “tuvimos relaciones solo una vez”, “solamente le toqué los senos”, “yo simplemente me masturbé no la penetré”, “yo simplemente lo froté y no le penetré”, “solo le hice sexo oral”.

OBJETIVOS

- Aceptar el delito a fin de afrontar de manera asertiva los mecanismos cognitivos de defensa: la negación, la justificación, la minimización y el desplazamiento de los hechos.
- Desarrollar estrategias que le permitan identificarse con la honestidad a fin de actuar de manera responsable y madura.



RESULTADOS ESPERADOS

Los participantes:

- Desarrollan aprendizajes que le permitan conocer y tomar conciencia sobre el significado de los mecanismos cognitivos de defensa en el ciclo de vida.
- Identifican de manera asertiva el uso de mecanismos cognitivos de defensa como factor de riesgo en el delito.
- Desarrollan fortalezas, estrategias, y conductas prosociales para una adecuada reinserción social.

METODOLOGÍA

- Participativa, activa y progresiva.
- Las intervenciones grupales están programadas de lunes a viernes con una duración aproximada de dos horas por sesión.
- Los participantes se involucrarán en el desarrollo de aprendizajes y adquisición de estrategias saludables a fin de afrontar los mecanismos cognitivos de defensa.
- Se evaluará en cada sesión los aprendizajes alcanzados.
- Durante la sesión el facilitador reforzará la práctica de valores y habilidades prosociales para la vida.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO: AFRONTAMIENTO DE LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA

TEMA	TÉCNICAS EMPLEADAS	TIEMPO	MATERIALES
PRE TEST			
1 Conociendo los mecanismos cognitivos de defensa más comunes.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Lluvia de ideas. • Exposición breve del facilitador. • Análisis de casos • Ejercicios de retroalimentación. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Plumones gruesos, mota y cinta adhesiva o masking tape. • Pizarra acrílica.
2 Identificando los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de animación • Diálogos simultáneos. • Juego de roles. 		<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond. • Plumones delgados de colores.
3 Comprendiendo el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa en los diferentes ámbitos del desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Respiración e imaginación positiva. • Lluvia de ideas. • Exposición breve del facilitador. • La Técnica de la Balanza. 		<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes. • Plumones gruesos, cinta adhesiva o masking tape.
4 Afrontando los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de animación • Lluvia de ideas. • Exposición breve del facilitador. • Ejercicio de retroalimentación. 		<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra acrílica. • Plumones gruesos, cinta adhesiva o masking tape. • Plumones de colores.

<p>5 Diferenciando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados en los diferentes delitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de imaginación activa. • Lluvia de ideas. • Exposición breve del facilitador. 		<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond. • Lapiceros. • Pizarra acrílica. • Plumones de colores.
<p>6 Identificando y afrontando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el proceso policial, judicial y sentencia penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Exposición breve del facilitador. • Lectura reflexiva. • Autobús. • Ejercicio de retroalimentación 		<ul style="list-style-type: none"> • La isla de las emociones y sentimientos. • Grupo de participantes.
<p>7 Identificando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el delito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Respiración profunda. • Lluvia de ideas. • Exposición breve. • Técnica Juego de roles. 		<ul style="list-style-type: none"> • Plumones gruesos. • Pizarra acrílica. • Papel bond. • Lapiceros.
<p>8 Evaluación de logros alcanzados: Afrontamiento de los mecanismos cognitivos de defensa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de animación • Esculturas corporales • Análisis de casos reales 		<ul style="list-style-type: none"> • Lapiceros. • Hojas bond • Protocolos y fichas • Test psicológico
<p>POS TEST</p>			

TEMA 1

Conociendo los mecanismos
cognitivos de
Defensas más comunes.



OBJETIVO

Conocer los mecanismos cognitivos
de defensa más comunes usados en
nuestro medio.

DURACIÓN

2 horas.

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión nº 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“CONOCER LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA MAS COMUNES USADOS EN NUESTRO MEDIO”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

Dinámica de animación: “La Tempestad”

- ❖ Dinámica de animación: “La tempestad”
- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.



- El facilitador iniciará la sesión dando la bienvenida a los participantes.
- Mediante la dinámica de animación: “La tempestad” se busca que el participante genera confianza a nivel personal y la actividad lúdica permita la integración y confianza en el grupo.
- Procedimiento:
- El facilitador solicita la colaboración para que los participantes formen un círculo sentados cada uno en sus sillas. Explica al grupo la dinámica que consiste en lo siguiente: Cuando él diga “olas a la izquierda” todos giran a la izquierda y se sientan, cuando él diga “olas a la derecha” giran a la derecha y se sientan; y cuando diga ¡tempestad! Todos deben de cambiar de puesto entrecruzados, quien quede de pie pagará penitencia, ya que el facilitador se sentará en una de las sillas. Esta se repetirá varias veces.

1. Desarrollo del Tema N° 1: Conociendo los mecanismos cognitivos de defensa más comunes:

- ❖ Tiempo: 50 minutos.
- ❖ Materiales: Tarjetas de cuatro colores conteniendo los nombres de los mecanismos cognitivos de defensa: Negación, Minimización, Justificación y Desplazamiento.
- ❖ Plumones gruesos, papelegrafo, hojas bond y cinta adhesiva o masking tape, pizarra acrílica.



El facilitador presentará cuatro tarjetas con los nombres de los mecanismos cognitivos de defensa: **Negación, justificación, minimización y desplazamiento**; los cuales serán expuestos mostrando ejemplos a fin de que los participantes conozcan el significado y su uso cotidiano en nuestra sociedad.

El facilitador invita a los participantes a reflexionar sobre los diferentes mecanismos cognitivos de defensa usados por las personas en la vida cotidiana: **Negación, Minimización, Justificación y Desplazamiento.**

Se forman grupos de dos personas a fin de intercambiar ideas y experiencias en base a las preguntas: ¿Qué son los mecanismos cognitivos de defensa? ¿Cómo usan los mecanismos cognitivos de defensa las personas cotidianamente? ¿Cómo se manifiestan conductualmente?, ¿Cómo repercuten en la vida de las personas? Cada pareja dialoga en voz baja durante 10 minutos, intercambiando ideas y opiniones para llegar a una respuesta compartida a través de ejemplos y casuísticas para cada mecanismo cognitivo de defensa.

Mediante la técnica de **diálogos simultáneos** obtendremos **diversas nociones de mecanismos cognitivos de defensa** más utilizados en nuestro medio.

Los participantes registran sus respuestas considerando el color para cada mecanismo cognitivo de defensa.

C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

Se invita a los participantes realizar una exposición dialogada sobre los mecanismos cognitivos de defensa mediante ejemplos y casuísticas.

- ❖ Tiempo: 40 minutos.
- ❖ Técnica:
 - Expositiva-participativa
 - Diálogos simultáneos
 - Análisis de casos.



Realiza la exposición dialogada intercambiando y contestando las preguntas de los participantes.

D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

Describir los mecanismos cognitivos de defensa más usados en nuestro medio.

- Negación:
- Justificación
- Minimización
- Desplazamiento

El facilitador solicita que cada participante exprese lo aprendido en la sesión y se comprometa a practicar lo aprendido.

TAREA para la siguiente sesión:

Traer evidencias de los cuatro mecanismos cognitivos de defensa más usados en la vida diaria. (Encontrados en libros, revistas, periódicos, TV, radio, experiencias vividas, etc.).

E CIERRE - DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante a quien le corresponde). Gracias.

TEMA 2

Identificando los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.



Identificar los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.

2 horas.

OBJETIVO

DURACIÓN

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN- FILOSOFÍA DEL MODULO:

Un integrante del grupo pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa poniendo énfasis en el nombre de la sesión n° 2. **ESTAMOS AQUÍ PARA...**

“IDENTIFICAR LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA USADOS EN EL DESARROLLO DEL CICLO DE VIDA”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

El facilitador iniciará la sesión dando la bienvenida a los participantes y haciendo repaso del tema tratado en la sesión anterior.

- ❖ Ejercicio de respiración.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.
- ❖ Tiempo: 10 minutos



Mediante el ejercicio de respiración profunda se busca que el participante se sienta cómodo y relajado. Se trata de un ejercicio útil que permita mantener una mejor concentración en el proceso de aprendizaje.

a. El facilitador solicita la colaboración y la atención de los participantes para la realización del ejercicio de respiración.

B... Las indicaciones del ejercicio de respiración son las siguientes:

- Ponerse cómodo.
- Iniciar la respiración gradualmente hasta llegar a la respiración profunda.
- Mantener la respiración profunda. Repetirse interiormente “mi cuerpo esta relajado”.
- Respirar por las fosas nasales y exhalar por la boca entreabierta.
- Repetir este ejercicio varias veces.

C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

Técnica: **LÍNEA DE TIEMPO**

En el ambiente de psicoterapia grupal, el facilitador traza una línea recta. Los participantes deben estar en círculo o semicírculo. Al lado inicial se ubica la **NEGACIÓN** (100) que significa uso extremo del mecanismo cognitivo de defensa, entre 99 y 1 se ubican la **MINIMIZACIÓN**, **JUSTIFICACIÓN** y **DESPLAZAMIENTO** (ellos pueden variar de acuerdo al uso por parte de las personas; por ejemplo, una persona usa 10 de **MINIMIZACIÓN**, otro usará 90 de **MINIMIZACIÓN**, es decir ello está en función de la frecuencia y habitualidad en sus vidas incluyendo el delito; y así será con la **JUSTIFICACIÓN** y el **DESPLAZAMIENTO**.

Cada participante del grupo se ubicará en la línea del tiempo y presentará un testimonio sobre mecanismos cognitivos de defensa usados en su ciclo de vida. Por ejemplo, un participante dijo: “Yo cogí un borrador en mi salón a la edad de 08 años, cuando mamá me preguntó de dónde lo traía, yo le dije solo me encontré, mamá no me creyó y me dijo que lo había cogido del algún compañero de aula. Yo usé la **NEGACIÓN** (100): yo no hurté. **JUSTIFIQUÉ** (90): solo me encontré, es mi suerte, y así sucesivamente usé otros mecanismos cognitivos para defenderme”.

El participante se trasladará en la línea del tiempo dependiendo de cuanto ha usado cada mecanismo o varios de los mecanismos mencionado el término numérico de 100 a 1. (Ello está en función de la habitualidad y frecuencia de uso en su ciclo de vida.

El objetivo de este módulo es la erradicación de los mecanismos cognitivos de defensa: la **NEGACIÓN**, **MINIMIZACIÓN**, **JUSTIFICACIÓN** Y **DESPLAZAMIENTO** a partir de una **TOMA DE CONCIENCIA** y **ACEPTACIÓN PLENA** siendo una herramienta indispensable la **HONESTIDAD**.

- ❖ Tiempo: 60 minutos.
- ❖ Materiales
- ❖ Papel bond.
- ❖ Plumones delgados.
- ❖ Tarjetas o cubos con los nombres **NEGACIÓN**, **MINIMIZACIÓN**, **JUSTIFICACIÓN**, **DESPLAZAMIENTO** Y LA **HONESTIDAD**.



- a. Los participantes voluntariamente intercambian experiencias a través de la presentación de testimonios sobre el uso de los mecanismos cognitivos de defensa usados en su ciclo de vida. **NEGACIÓN, MINIMIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN y DESPLAZAMIENTO.**
- b. El objetivo es que cada participante va aprendiendo estrategias saludables y responsables que le permitirán afrontar los mecanismos cognitivos de defensa usados en su ciclo de vida y a aprender identificarse con la **HONESTIDAD.**

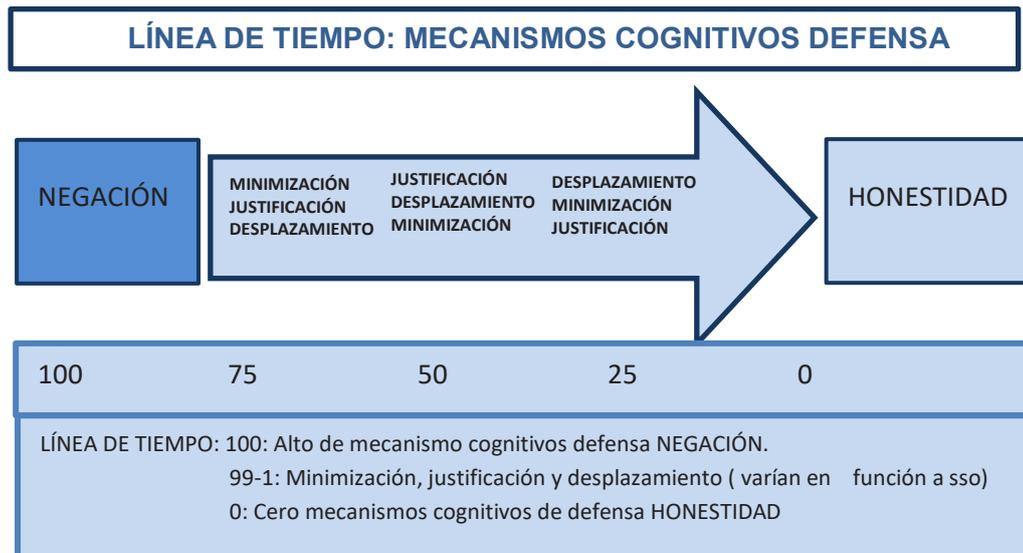
D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

Elaboración de la CAJA DE HERRAMIENTAS:

Los participantes proceden a la elaboración de un **OBJETO(S) que SIMBOLIZAN los mecanismos cognitivos** de defensa practicados durante el ciclo de vida: la **NEGACIÓN, MINIMIZACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y DESPLAZAMIENTO.**

Simultáneamente elegirán una **HERRAMIENTA SÍMBOLO** (martillo, sierra, lampa, desarmador, etc.) que permite afrontar de manera asertiva los mecanismos cognitivos de defensa aprendidos en el desarrollo del ciclo de vida.

- ❖ Tiempo: 30 minutos.
- ❖ **Materiales**
 - ❖ Papel bond.
 - ❖ Lapiceros.



ANEXO



Los Mecanismos de Defensa más usados en el desarrollo del ciclo de vida.

(Testimonio recogidos de los legajos psicológicos del programa T.A.S).

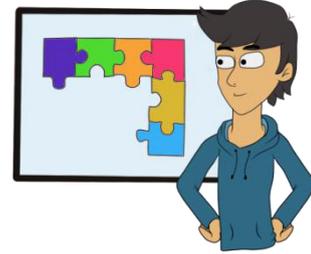
Etapas	Negación	Minimización	Justificación	Desplazamiento
Niñez	Yo no agarre el dinero de mi madre.	Yo solamente agarre poco dinero.	Yo quería comprarme gaseosa, por eso cogí el dinero.	Mi hermano mayor me dijo que cogerá el dinero.
Adolescencia				
Juventud				
Adultez				

E CIERRE – DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del participante a quien le corresponde). Gracias.

TEMA 3

Comprendiendo el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa en los diferentes ámbitos del desarrollo humano.



OBJETIVO

Comprender el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa en los diferentes ámbitos del desarrollo humano.

DURACIÓN

2 horas.

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión nº 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“COMPRENDER EL ORIGEN, FORMACIÓN Y USO DE LOS MECANISMOS COGNITIVOS Y DE DEFENSA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DEL DESARROLLO HUMANO”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

El facilitador iniciará la sesión dando la bienvenida a los participantes y haciendo un repaso del tema anterior.

El facilitador invita a los participantes a formar grupos de 04 personas y que voluntariamente compartan e intercambien ideas y experiencias sobre el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa en los diferentes ámbitos del desarrollo humano. **En la familia, en la escuela, en la comunidad, en el trabajo, en la calle, en los amigos.**

- ❖ Materiales
- ❖ Papel bond, papelógrafos.
- ❖ Plumones delgados.
- ❖ Tiempo: 30 minutos



C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

El facilitador a partir de ejemplos y casos expondrá brevemente sobre el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa en los diferentes ámbitos del desarrollo humano: **en la familia, en la escuela, en la comunidad, en el trabajo, en la calle, en los amigos.**

Se formarán los grupos de acuerdo a los ámbitos. En un tiempo de 45 minutos construirán nuevos aprendizajes a partir de la elaboración de casos reales e historias de vida; identificando y comprendiendo el origen, formación y uso de los mecanismos cognitivos de defensa. Cada grupo abarcará un determinado ámbito.

- ❖ Materiales
- ❖ Papelógrafos
- ❖ Plumones gruesos de colores
- ❖ Tiempo: 45 minutos



Procedimiento

- Se hará una ronda de exposiciones de los casos reales e historias de vida de los mecanismos cognitivos de defensa según los diferentes ámbitos.
- Se absolverán las preguntas propuestas.

D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Como evaluación de aprendizajes se propone describir los mecanismos cognitivos de defensa usados en los diferentes ámbitos del desarrollo humano.

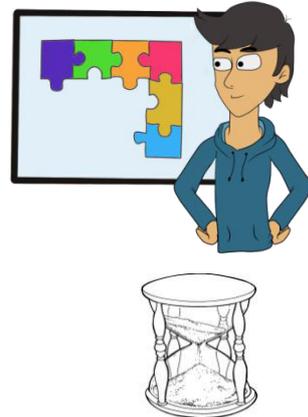
	<p>Describir los mecanismos de defensa más usados en su desarrollo humano.</p>
<p>En la familiar</p>	<p>Venían a la casa a cobrar una deuda, mi madre se escondía y me mandaba a decir: “Dile que no estoy”.</p>
<p>En la secular</p>	<p>Se copió el examen del compañero y dice: “Yo solo he desarrollado mi examen”.</p>
<p>En la comunidad</p>	
<p>En el taboo</p>	
<p>En la calle</p>	
<p>Otros</p>	

E CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del participante a quien le corresponde). Gracias.

TEMA 4

Afrontando los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.



OBJETIVO

Afrontar los mecanismos cognitivos de defensa usados en el desarrollo del ciclo de vida.

DURACIÓN

2 horas.

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión nº 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“AFRONTAR LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA USADOS EN EL DESARROLLO DEL CICLO DE VIDA”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR:

El facilitador iniciará la sesión dando la bienvenida a los participantes.

Mediante la dinámica para romper hielo se busca que el participante se sienta cómodo y que a través de una actividad lúdica se sienta parte del grupo y genera un clima de confianza. Se trabaja la dinámica “el caramelo”.

El facilitador debe traer caramelos y ofrecérselos a los participantes diciéndoles que cojan los caramelos que deseen. Unos cogen más, otros cogen menos. El facilitador también coge caramelos.

Luego que todos ya tienen sus caramelos se pide que digan una característica suya por cada caramelo que han cogido. También se puede asignar un tema a cada color del caramelo y hablar de él. Por ejemplo, contar anécdotas:

Rojo: Sobre la niñez

Verde: Sobre la adolescencia

Azul: Sobre la juventud.

Amarillo: Sobre la adultez

- ❖ Materiales:
- ❖ Bolsa de caramelos de envolturas de diferentes colores.
- ❖ Técnica: Dinámica de animación.
- ❖ Tiempo: 15 minutos



1. Se inicia la sesión recogiendo las ideas que tienen los participantes sobre los mecanismos cognitivos de defensa según el desarrollo del ciclo de vida: niñez, adolescencia, juventud y adultez.
2. El facilitador propone que cada participante identifique las formas de afrontamiento o canalización de los mecanismos cognitivos de defensa. Puede ser la lectura, ejercicio físico, trabajo, practicar teatro, etc.
3. El facilitador valora estas estrategias o formas de canalización de los mecanismos cognitivos de defensa considerando la trascendencia en sus vidas.

C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

- ❖ Materiales:
- ❖ Papelógrafos
- ❖ Plumones gruesos de colores.
- ❖ Técnicas:
- ❖ Clave de aceptación (Tarjetas).
- ❖ Caja de herramientas.
- ❖ Tiempo: 45 minutos.



A. Clave de ACEPTACIÓN:

1. Momento 1: Cada participante escribirá en la cara "A" de la tarjeta el mecanismo cognitivo de defensa existente en el desarrollo del ciclo de vida personal: Negación, justificación, minimización y desplazamiento.
2. Momento 2: El participante escribirá en la cara "B" de la tarjeta las formas de aceptación del mecanismo cognitivo de defensa.

3. Momento 3: Esto permitirá al facilitador conocer el factor de riesgo y establecer estrategias adecuadas. Ejemplo

CARA "A"	No le hago daño entrando y viendo lo que hace, después de todo, los niños pequeños pueden hacerse daño en el baño.	NO ACEPTA el mecanismo cognitivo de defensa.
CARA "B"	Olvídalo. Lo que quieres es verlo desnudo, estás pensando otra vez en el delito y se trata de una excusa y ridícula.	SI ACEPTA el mecanismo cognitivo de defensa.

B. Caja de herramientas

Cada participante elaborará una caja de herramientas., la misma que contendrá las herramientas (lampa, pico, comba, serrucho, desarmador, etc.). Estas serán construidas durante el proceso de tratamiento y son simbólicas; tendrá funcionalidad en cuanto lo usen oportunamente ante los factores de riesgos tales como: el uso de los mecanismos cognitivos de defensa, ante la presencia de pensamientos automáticos, ante la falta de control de impulsos sexuales y agresivos, en las situaciones que amerita ser empáticos, cuando se requiere ser consciente de las emociones y regularlas, para asumir una conducta sexual responsable, al actuar con autonomía moral, cada vez que generes una conducta resiliente, previniendo posibles recaídas en comportamientos violentos y criminógenos. Ejemplo

El uso de la lampa permitirá simbólicamente tomar conciencia de los efectos negativos y perjudiciales y tomar la firme decisión de enterrarlos para siempre y además ayudará a abrir nuevos caminos, nuevas oportunidades y nuevas conductas prosociales.

D DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

Mediante el ejercicio de retroalimentación se invita a los participantes a identificar los mecanismos cognitivos de defensa en el desarrollo del ciclo de vida:

- Se deja tarea alusiva al tema.

E CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: "Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer" (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: "Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante). Gracias.

TEMA 5

Diferenciando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados en los diferentes delitos.



OBJETIVO

Diferenciar los mecanismos cognitivos de defensa utilizados en los diferentes delitos.

DURACIÓN

2 horas

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión nº 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“DIFERENCIAR LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES DELITOS”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

Dinámica de animación: “Formar dos grupos en círculo como máximo 10 participantes y con los ojos cerrados deberán pasarse una tapa de gaseosa, el primero que complete el círculo será el ganador”

- ❖ Dinámica de animación: “ ”
- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.
- ❖ Todo el grupo participa



Reflexión sobre saberes previos

El facilitador iniciara la sesión dando la bienvenida a los participantes.

1. Al inicio de sesión se enseñará y practicará el ejercicio de respiración por 10 minutos.

Procedimiento

- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.

- a. En esta sesión aprenderemos un ejercicio de respiración que practicaremos al inicio de la siguiente sesión.
- b. Comience inspirando el aire por su nariz y diríjalo hacia la parte baja de su vientre, no lo suelte aun...cuente mentalmente de manera lenta...1...2...3, y suelte el aire suavemente entre sus labios. (repetirlo por 3 veces).

- Se revisa la tarea.

1. Pasamos a reflexionar sobre Estrategias, teorías y tipos de afrontamiento de los mecanismos de defensa. (Anexo 01).

- ❖ Tiempo: 30 minutos.
- ❖ Materiales
- ❖ Papelotes, plumones gruesos, cinta adhesiva o masking tape.



Procedimiento

- a. Preguntamos a los participantes: ¿Qué nociones tienen sobre Estrategias de afrontamiento frente a los mecanismos de defensa en función a su delito?
- b. los participantes opinan y el facilitador o algún voluntario va registrando las opiniones vertidas (15 minutos).

Luego, hacemos una síntesis de las opiniones de los participantes (10 minutos).

C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

A partir de la información obtenida en la actividad anterior, proponemos a los participantes dramatizar sobre las estrategias de afrontamiento frente a los mecanismos de defensa en función a su delito. Con una población objetivo determinada.

- ❖ Tiempo: 1 hora.
- ❖ Materiales
- ❖ los casos registrados en papelotes por los grupos.
- ❖ Plumones gruesos de colores.



Procedimiento

- a. Se organizan cinco grupos debe dramatizar cada grupo de qué manera afrontan los mecanismos de defensa en función a su delito.
- b. Concluida la dramatización procedemos a hacer el análisis y el pleno describe su percepción sobre la dramatización presentada respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ¿De qué manera debemos afrontar los mecanismos de defensa en función de su delito?
 - ¿Qué pensamos sobre la dramatización presentada?
 - ¿Cuáles son los aprendizajes que podemos rescatar de lo que hemos visto?

D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Procedemos a realizar la elaboración de un afiche o slogan sobre “Afrontando los mecanismos de defensa en función de su delito”.

- ❖ Tiempo: 20 minutos.
- ❖ Materiales
- ❖ Papel bond.
- ❖ Lapiceros.

Procedimiento

- a. Se invita a los participantes que escriban a través del afiche o slogan sobre “Afrontando los mecanismos de defensa en función de su delito”.

- Se deja tarea alusiva al tema.

E CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante). Gracias.

ANEXO



ESTRATEGIAS, TEORÍAS Y TIPOS DE AFRONTAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA.

Estrategias de afrontamiento

Las estrategias de afrontamiento (a veces llamadas con el término [inglés](#) coping) hacen referencia a los [esfuerzos](#), mediante [conducta](#) manifiesta o interna, para hacer frente a las demandas internas y ambientales, y los conflictos entre ellas, que exceden los recursos de la persona. Estos procesos entran en funcionamiento en todos aquellos casos en que se desequilibra la transacción individuo-ambiente. Se trata de un término propio de la [psicología](#) y especialmente vinculado al [estrés](#).

Teorías del afrontamiento

Dentro del enfoque [cognitivo](#)-conductual y centrándonos en el ser humano, hay dos formas de entender las estrategias de afrontamiento:

Como un [estilo cognitivo](#) consistente de aproximación a los problemas, entendiendo estilo cognitivo como el modo habitual de procesar la [información](#) y de utilizar los recursos cognitivos (como son la percepción, la memoria, el procesamiento...) Se ha buscado la asociación de diversas variables de [personalidad](#) con estilos de afrontamiento.

Como un [estado](#) o [proceso](#) dependiente de la situación. Se analizan las [estrategias](#) o acciones llevadas a cabo por una persona ante las distintas situaciones o problemas. Esta segunda forma de entender las estrategias de afrontamiento indicaría que hay poca consistencia en las estrategias ante distintas situaciones e, incluso, puede cambiarse de estrategia ante un mismo problema en dos momentos temporales distintos.

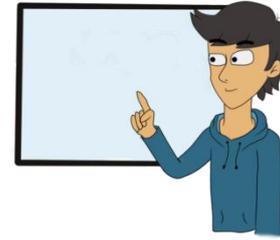
Tipos de estrategias de afrontamiento

Estrategias de afrontamiento centradas en el problema: la persona se centra en hacer frente a la situación, buscando soluciones al problema que ha provocado la [disonancia cognitiva](#). Hay una búsqueda deliberada de solución, de recomposición del equilibrio, roto por la presencia de la situación estresante. Este tipo de estrategias son la confrontación, la búsqueda de apoyo social y la búsqueda de soluciones.

Estrategias de afrontamiento centradas en la emoción: la persona busca la regulación de las consecuencias emocionales activadas por la presencia de la

TEMA 6

Identificando y afrontando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el proceso policial, judicial y sentencia penal.



OBJETIVO

Identificar y erradicar los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el proceso policial, judicial y sentencia penal.

DURACIÓN

2 horas.

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión n° 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“IDENTIFICAR Y ERRADICAR LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA DURANTE EL PROCESO POLICIAL, JUDICIAL Y SENTENCIA PENAL”.

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

- 1. Dinámica de animación:** “cada uno de los participantes deberá contar todo su proceso desde la atención policial, la fiscalía, el poder judicial y el internamiento al penal. A fin de identificar qué mecanismos cognitivos de defensa utilizaron”

- ❖ Dinámica de animación: “ ”
- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.



Reflexión sobre saberes previos

El facilitador iniciara la sesión dando la bienvenida a los participantes. Valoramos el compromiso personal como componente importante de cambio para no usar los mecanismos de defensa.

- ❖ Tiempo: 40 minutos.
- ❖ Materiales
- ❖ Papelotes.
- ❖ Plumones delgados de colores.
- ❖ Cinta adhesiva o masking tape.



Procedimiento

- a) Señalamos la importancia del compromiso personal de cambio para no usar los mecanismos de defensa, para desarrollar el siguiente ejercicio.
- b) Sentados en círculo, Se entrega a cada participante una hoja bond en la que debe anotar su compromiso de cambio para no usar los mecanismos de defensa.
- c) Luego se solicita a cada uno de ellos que comparta con el grupo el compromiso que está asumiendo.
- d) Preguntar a todo el grupo ¿Qué sintieron al realizar el ejercicio?
- e) Para finalizar el facilitador lee las anotaciones escritas de los participantes, comentando brevemente sobre la importancia de asumir la responsabilidad de su delito y compromiso de no usar mecanismos de defensa a fin que tengan un desarrollo y un buen crecimiento personal adecuado.

C DESARROLLO DE NUEVOS APRENDIZAJES

A través de un psicodrama reflexionaremos sobre Compromiso a traspasar toda resistencia y **“HACER ENCUENTRO CONSIGO MISMO”** relacionado a los mecanismos de defensa.

- ❖ Tiempo: 1 hora.
- ❖ Materiales
- ❖ los casos registrados en papel bond por los grupos.



Procedimiento

- a. Se organizan cuatro grupos. deben dramatizar cada grupo **“Compromiso a traspasar toda resistencia y “HACER ENCUENTRO CONSIGO MISMO”** relacionado a los mecanismos de defensa”.
- b. Concluida la dramatización procedemos a hacer el análisis y el pleno describe su percepción sobre la dramatización presentada respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ¿Es importante el compromiso personal de cambio para no usar ciertos mecanismos de defensa?

- ¿Qué pensamos sobre la dramatización presentada?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que podemos rescatar de lo que hemos visto?

D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Procedemos a realizar la elaboración de un afiche o slogan sobre “Reflexión del compromiso de cambio personal para no usar los mecanismos de defensa”.

- ❖ Tiempo: 20 minutos.
- ❖ **Materiales**
- ❖ Papel bond.

Procedimiento

Se invita a los participantes que escriban a través del afiche o slogan sobre “Reflexión del compromiso de cambio personal para no usar los mecanismos de defensa”.

E CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante). Gracias.



TEMA 7

Identificando los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el delito.



OBJETIVO

Identificar los mecanismos cognitivos de defensa utilizados durante el delito.

DURACIÓN

2 horas.

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión n° 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“IDENTIFICAR LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA UTILIZADOS DURANTE EL DELITO”

B ACTIVIDAD PRELIMINAR

Dinámica de animación: “Los participantes previa sensibilización deberán expresar desde el inicio del delito que mecanismos cognitivos de defensa utilizaba será uno solo o varios a las ves, si estos refuerzan su conducta”

- ❖ Dinámica de animación: “ ”
- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.
- ❖ Todos los participantes deberán exponer su caso.



Reflexión sobre saberes previos

El facilitador iniciara la sesión dando la bienvenida a los participantes.
Al inicio de sesión se enseñará y practicará el ejercicio de respiración por 10 minutos.

- ❖ Tiempo: 10 minutos.
- ❖ Sillas de acuerdo al número de participantes.

Procedimiento

- En esta sesión aprenderemos un ejercicio de respiración que practicaremos al inicio de la siguiente sesión.
- Comience inspirando el aire por su nariz y diríjalo hacia la parte baja de su vientre, no lo suelte aun...cuente mentalmente de manera lenta...1...2...3, y suelte el aire suavemente entre sus labios. (repetirlo por 3 veces).

- Se revisa la tarea.

1. Exposición dialogada sobre Mecanismos de defensa en su interacción social.

- ❖ Tiempo: 20 minutos.
- ❖ Aproximaciones conceptuales sobre mecanismos de defensa en su interacción social.
- ❖ Papelotes y Plumones.

Procedimiento

El facilitador hace una exposición y absuelve preguntas, dudas y registra los aportes de los participantes.

C DESARROLLO DE APRENDIZAJES NUEVOS

A través de un psicodrama reflexionaremos sobre “Identificando mecanismos de defensa en su interacción social”.

- ❖ Tiempo: 1 hora.
- ❖ Materiales
- ❖ Los casos registrados en papel
- ❖ bond por los grupos.



Procedimiento

- Se organizan tres grupos debe dramatizar cada grupo sobre “Identificando mecanismos de defensa en su interacción social”.
- Concluida la dramatización procedemos a hacer el análisis y el pleno describe su percepción sobre la dramatización presentada respondiendo a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué mecanismos de defensa más utilizas en tu interacción social?
 - ¿Qué pensamos sobre la dramatización presentada?
 - ¿Cuáles son los aprendizajes que podemos rescatar de lo que hemos visto?

D EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Luego propondremos una lectura reflexiva la que nos permitirá conocer “Uso de los mecanismos cognitivos de defensa en su interacción social”.

- ❖ Tiempo: 40 minutos.
- ❖ Materiales
- ❖ Lectura:
- ❖ Papelotes, plumones gruesos, cinta adhesiva o masking tape.



Procedimiento

- Cada grupo lee en conjunto la lectura del anexo sobre “Uso de los mecanismos de defensa en su interacción social”.
- Luego de la lectura, al interior de su grupo, cada participante hace sus comentarios, plantea sus inquietudes, preguntas y aquellas que no son resueltas las escribe en un papelote para ser compartidas, posteriormente con el pleno.
- Uno de los representantes expone el trabajo de su grupo en la plenaria.
- Después de cada exposición el facilitador(a) pregunta si los demás grupos tienen preguntas o inquietudes similares e invita a la discusión sobre las mismas.
- Finalmente, el facilitador(a) hace un remate teórico con la participación del pleno.

ANEXO

Lectura



USO DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA EN SU INTERACCIÓN SOCIAL.

Los mecanismos de defensa son recursos inconscientes que utilizan las personas para hacer frente a situaciones más o menos difíciles de frustraciones, ansiedad, miedo, inseguridad, etc. Con el objetivo de que dichas situaciones no les hagan daño. Los mecanismos de defensa son un medio con el que la persona se engaña a sí misma, y para protegerse recurre inconscientemente a tácticas mentales para falsificar y distorsionar experiencias e ideas amenazantes. Cuando una persona se encuentra ante una situación de estrés, miedo, angustia, etc., lo más usual es que erija ante sí un escudo, un mecanismo de defensa para protegerse de dicha situación, aumentando su sensación de seguridad, efectividad o utilidad.

Los mecanismos de defensa son los medios que las personas utilizamos para evitar enfrentarnos a la verdad o realidad que nos perjudica o duele.

Utilizamos los mecanismos de defensa en todas aquellas situaciones en las que podríamos estropear nuestra imagen y auto concepto. A todos nos gusta que nos aprecien y acepten, si no es así nos sentimos vulnerables y rechazados, por eso necesitamos “defendemos”.

La mayor parte del tiempo intentamos mostrar a los demás nuestro “lado bueno”, dando una imagen que los demás acepten. Pero en la medida en que no somos perfectos, utilizamos mecanismos de defensa como estrategias para “limpiar” una imagen imperfecta De nosotros mismos.

Los mecanismos de defensa son excusas que utilizamos o acciones que realizamos para disminuir las implicaciones negativas de una acción que hemos hecho, con objeto de mantener una autoimagen positiva hacia nosotros y los demás. Existen tres elementos que influyen

Directamente en la propia autoimagen de la persona:

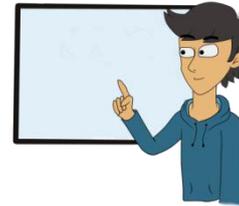
- La responsabilidad aparente, La acción negativa Y La responsabilidad subjetiva.

E CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia Nuevo Amanecer” (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante). Gracias.

TEMA 8

Evaluación de logros alcanzados:
Afrontamiento de los mecanismos
cognitivos de defensa.



OBJETIVO

Evaluar y analizar los aprendizajes y logros alcanzados por los participantes del modulo

DURACIÓN

2 horas.

DESARROLLO

A MOTIVACIÓN: FILOSOFÍA:

Un integrante voluntario del grupo iniciará con un saludo y luego pronunciará en voz alta las frases de filosofía del módulo de mecanismos cognitivos de defensa, poniendo énfasis en el nombre de la sesión nº 1. Los otros integrantes del grupo responderán en voz alta las frases:

ESTAMOS AQUÍ PARA...

“AFRONTAR DE MANERA SALUDABLE LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA EN FUNCIÓN AL DELITO”

B METODOLOGÍA

- ❖ Aplicación de la prueba de salida.

a. Desarrollo de actividades

- ❖ La evaluación es grupal.
- ❖ Se dará las instrucciones propias del instrumento de evaluación.
- ❖ Se procede a realizar la evaluación de post-test.
- ❖ Se absolverán las dudas que tuviera el participante.

- ❖ El facilitador informa al participante que se le evaluará para conocer su progreso final en el programa.
- ❖ Se aplicará el siguiente cuestionario:
-Evaluación de “Mecanismos cognitivos de defensa” (Anexo).

- ❖ Tiempo: 1 hora.
- ❖ Grupo de participantes.
- ❖ Lapiceros.



b. Resultados obtenidos al finalizar la sesión

- ❖ Se realiza la evaluación final a cada participante para conocer cuál fue el progreso y logro en el módulo.

Reflexión final al módulo I

Objetivo

- ❖ Desarrollar el cierre del módulo I.

- ❖ Tiempo: 1 hora.
- ❖ Grupo de participantes.

Metodología

- ❖ Análisis grupal.

Desarrollo de actividades

-El facilitador señala a los participantes que esta es la última sesión del Módulo I y que básicamente es para resaltar lo trabajado a lo largo de estas sesiones: como es reconociendo las formas de afrontar los mecanismos cognitivos de defensa: la negación, la minimización, la justificación, el desplazamiento y otros.

-El facilitador señala que los participantes son protagonistas de su propio cambio conductual.

- El facilitador informa los resultados y pública la relación de los participantes consignando el pase al siguiente modulo.

- Agradece a los participantes y los invita a dar ideas finales para cerrar la última sesión.

C CIERRE- DESPEDIDA

Un integrante del grupo cerrará la sesión con un mensaje libre: Mensaje del Día (frase, refrán, oración, etc.), dará las gracias por un nuevo aprendizaje y despedirá pronunciando: “Hasta la próxima sesión grupo/familia (depende del nombre del grupo) y el resto de los participantes pronunciará en única voz alta: “Hasta la próxima sesión Pedro (depende del nombre del participante a quien le corresponde). **Gracias.**

EVALUACIÓN DE MÓDULOS

REGISTRO SISTEMÁTICO CUALITATIVO

Apellidos y Nombres..... Lugar y fecha de Nacimiento..... G° de instrucción.....

FECHA	FOCALIZACION DE INDICADORES: AFRONTAMIENTO DE MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA	
	EN FUNCION AL DELITO	EN EL PROCESO DE RESOCIALIZACION

EVALUACION DE LOS MECANISMOS COGNITIVOS DE DEFENSA

Psic. Noel Valverde Soto

INSTRUCCIONES: Cada una de las siguientes frases describe los mecanismos de defensa que has venido usando a lo largo de tu vida. Por favor, marque con una "X" según consideras pertinente tu respuesta. **RECUERDE SER HONESTO CONTIGO MISMO** y responde en función de tu problema delictivo.

N: Negación

J: Justificación

M: Minimización

D: Desplazamiento

ITEM	N	M	J	D
1. Mi historia de vida está llena de problemas y pesares; Yo no soy responsable de todos ellos.				
2. El juez exagera sobre mi delito, yo solo toque a la niña por única vez.				
3. Mi amigo y yo conocimos a Anita en una fiesta, era una chica movida y provocadora. Ella es la única culpable de todo.				
4. La ocurrencia de mi delito no es para tanto, la agraviada ya "no estaba virgen".				
5. Yo solamente le acompañé a la niña para comprarle caramelos en una tienda.				
6. El juez encontró pruebas de violación a través del informe medico pericial; yo no he hecho daño a nadie.				
7. Por culpa del licor y las drogas ocurrió el hecho delictivo. Los humanos somos muy débiles ante esas sustancias.				
8. Yo nunca tuve un problema judicial, si es la primera vez deberían considerarme y darme una pena baja en los tribunales.				
9. Ella necesitaba tener relación sexual, lo hicimos por acuerdo mutuo pero aun tenía 13 años de edad.				
10. Los hombres "debemos actuar" cuando alguna mujer sexualmente te provoca. Ellas son las únicas culpables de los delitos.				
11. La madre me denuncia de haber realizado los tocamientos en las partes íntimas a la niña. Nadie tiene derecho a juzgarme.				

12. Yo tuve relación sexual con la agraviada una sola vez, es mentira que me acusan reiterativamente.				
13. La evaluación pericial dice que hubo violación y muerte por estrangulamiento; yo solo lo agarré de los brazos.				
14. Yo enseñaba las tareas a la niña, no soy responsable de los tocamientos y violación que publicaron en el periódico.				
15. Yo no cometí los hechos delictivos, los culpables son mis amigos, la oscuridad y el hecho de que la chica nos "daba Bola" en la fiesta".				
16. El magistrado determinó que Reyna tenía 15 años aunque aparentaba tener mayoría de edad, era mi enamorada y fue una relación consentida.				
17. Según el examen pericial no hubo violación en la niña; con hacer los tocamientos no hice ningún daño.				
18. La "tentación ocurre cuando la carne es débil". Los jueces y fiscales tiene la culpa de la pérdida de mi libertad.				
19. Mi familia siempre era unido, hasta que me denunciaron por un intento de violación; yo no he hecho daño a nadie.				
20. Mi problema delictivo no es tan significativo es solo como "una raya más que hace a la cebra"				
21. Los padres deben cuidar a sus hijos, yo hice el favor de llevar a la niña a mi casa para protegerlo porque estaba abandonado en la calle.				
22. Mi problema delictivo obedece a la mala crianza de parte de mis padres e influencia de mis amigos.				
23. El delito ocurrió al salir con mis amigos de una discoteca; yo no soy responsable de dichos actos.				
24. Mi vida está lleno de fracasos pero mi delito actual no tiene tanta repercusión negativa, no es para tanto.				

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bandura, A. (2002) *Social cognitive theory in cultural context* *Journal of Applied Psychology* An International Review, 51, 269–290.
- Bandura, A. (2002) *Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moral Agency* *Journal of Moral Educación*, 31, 101-119.
- Baratta, A. (2006) *Criminología y sistema penal*, compilación in memoriam, Montevideo, Ed. b de f
- Catret, A. (2007) *Infancia y Resiliencia: Actitudes y recursos ante el dolor* Brief, Valencia.
- Chin, V., & Dandurand, Y. (2010) *Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes* Oficina de la Naciones Unidas, New York.
- Donas, S. (1995) *Resiliencia y desarrollo humano aportes para una discusión OPS*, San José, Costa Rica.
- Farré, J. M., Lanceras, M. G. & Casas, J. M. (2003) *Enciclopedia de la Psicología* Barcelona, España: Océano.
- Fitzpatrick, Salgado, Suvak, King y King, (2004) *Associations of Gender and gender role ideology with behavioral and attitudinal features of intimate partner aggression* *Psychology of men & Masculinity* (5), 91-102.
- Frisancho, S. (2001) *Educación y Desarrollo Moral* Ministerio de Educación del Perú.
- Fundación Misión Niño Jesús., Mauro, L. (2012) *Una Vida sexual responsable* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_85Bhb9epes
- Goffman, E. (1989) *Estigma La identidad deteriorada* Amorrortu Buenos Aires.
- Grotberg, E, Melillo A., Suarez N. (compilación) (2001) *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas* Barcelona: Paidós.
- Grotberg, E. (1995) *The Internacional Resilience Project: Promoting Resilience in Children* Wisconsin: Universidad de Wisconsin
- Grotberg, E.H. (2006) *La resiliencia en el mundo de hoy* Barcelona: Gedisa.
- Kohlberg, L. (1975) *Desarrollo Moral* Madrid: Enciclopedia Instituto de Ciencias Sociales, Aguilar
- Kotliarenco, M. A., Cáceres, I. & Fontecilla, M. (1997) *Estado del arte en resiliencia* Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Lopez Sanchez, F. (2005) *La Educación Sexual* Madrid: Biblioteca Nueva, S.L.

Martí Vilar, M.(2010) *Razonamiento Moral y Prosocialidad. Fundamentos*. Madrid: Edit. CCS.

Matesanz, A. (2006) *Mitos sexuales de la masculinidad* Madrid, España: Escuela Nueva.

Melillo, A. (2002) *Sobre la necesidad de especificar un nuevo pilar de la Resiliencia en Resiliencia y subjetividad - Los ciclos de la vida* (en prensa).

Morales, F y C. Huici C. (1996) *Estereotipos, en Psicología Social y Trabajo Social* Madrid: Mc Graw-Hill, Cap. XI.

Muehlenhard, C. L., & Quackenbush, D. M. (2011) *The Sexual Double Standard Scale* En Terri D. Fisher, Clive M. Davis, William L. Yarber, & Sandra L. Davis, eds., *Handbook of Sexuality-Related Measures*, 3rd ed., pp. 199–200. Philadelphia, PA: Taylor & Francis.

Ogden, J. y Nyblade, L. (2005) *Common at its Core: HIV-related stigma across context* Washington: International Center for Research of Women. Recuperado de www.icrw.org.

Piaget, J. (1932) *El Juicio Moral en el Niño* Madrid: Francisco Beltrán, Librería española y Extranjera.

Rathus, S. A., Nevid J. S., Fichner-Rathus, L. (2005) *Sexualidad humana* 6.a edición. Madrid: Pearson Educación, S.A.



Jr. Carabaya 456 Lima 01
Teléfono: (01) 426-5860 (01) 426-1578
Anexos: 3622 / 3621
www.inpe.gob.pe